

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6187** *SERVIAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su Provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 156/09, a instancias de Juan Pablo Gutiérrez Farel, contra Servial Obras y Servicios, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Servial Obras y Servicios, S.L., por importe de 4.775,52 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 25 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110013930-1